

El consumo de alcohol como un detonante de la violencia*

El consumo de bebidas alcohólicas es un problema de salud pública, que además desafía al desarrollo social y económico de muchos países.



RASA
RED DE ACCIÓN SOBRE ALCOHOL

Se considera, con base a una amplia evidencia, que el alcohol es la droga que genera los mayores daños sociales teniendo como un aspecto central su asociación con la violencia intrafamiliar, de género y comunitaria, con todas las consecuencias que esta genera en la salud mental, el desarrollo infantil, la descomposición familiar y comunitaria. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que entre los problemas sociales generados por el consumo dañino de alcohol “el crimen y la violencia” es el asunto más grave.¹

Se estima que cada año mueren 2.6 millones de personas en todo el mundo por causas atribuibles al consumo de alcohol (2 millones hombres y 0.6 millones, mujeres).² En México se estima que cada año mueren más de 40 mil personas por causas atribuibles al consumo de alcohol,^{3,4} y si bien no se caracteriza por ser un país de consumo cotidiano de bebidas alcohólicas, sí lo hace por prácticas de riesgo, como el consumo excesivo esporádico (sobre todo en fin de semana) que en adolescentes es casi del 14% (15% hombres y 12% mujeres) y en adultos del 40% (53% hombres y 28% mujeres).⁵

Asimismo, el consumo de alcohol no solo causa daños importantes a la persona que lo consume, también es un factor de profunda descomposición social. En la actualidad existe un enorme e inequívoco cúmulo de investigación que apoya la relación entre todas las formas de agresividad y el consumo de alcohol.^{6, 7, 8, 9, 10} Este vínculo se demuestra de manera más prominente en los hombres. Al consumir alcohol este puede afectar el juicio de personas predispuestas a conductas violentas*, especialmente el consumo excesivo, que puede hacer a las personas actuar con mayor confianza y descuido, perder conciencia de su entorno y reaccionar violentamente ante situaciones o personas.

Existe una amplia gama de factores que pueden incrementar el riesgo de que un individuo se convierta en perpetrador o víctima de actos violentos,¹¹ entre los cuales destacan dos:

El consumo nocivo de alcohol afecta directamente a las funciones físicas y cognitivas. Los bebedores tienen menos autocontrol y capacidad de procesar la información que reciben, por lo que es más probable que recurran a la violencia en las confrontaciones, y el hecho de que también sean menos capaces de reconocer los signos de alarma en situaciones potencialmente violentas, los convierte en objetivos fáciles para los agresores.

La creencia individual y social de que el alcohol es causa de comportamientos agresivos puede inducir a usarlo como preparación a la participación en actos violentos o como disculpa por haberlos cometido.

Es claro que ni todas las personas que consumen alcohol son agresivas, ni se van a ver envueltas en actos violentos; sin embargo, hay personas que se vuelven más agresivas cuando consumen alcohol. Es un hecho que el consumo de alcohol es un factor de riesgo tanto de ser víctima de una agresión como causante de esta.

Además, ser víctima de violencia es también, por consiguiente, un factor de riesgo de diversas enfermedades y trastornos mentales, y puede conducir al consumo nocivo de alcohol como forma de afrontamiento o incluso de “automedicación”.¹²

*La violencia entendida como el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”.

El consumo de alcohol no sólo está vinculado a los actos de violencia, sino también a su intensificación. La evidencia también sugiere que su consumo aumenta la incidencia y la gravedad de la violencia doméstica.

También es una realidad que no hay un país, ni comunidad a salvo de la violencia. Las imágenes y las descripciones de actos violentos invaden los medios de comunicación. Está en los hogares, las calles, lugares de concurrencia masiva, en las escuelas, sitios de trabajo y otros lugares. Es un problema que desgarrar el tejido social, amenazando la vida, el bienestar y la salud de la población. Al igual que otros problemas de salud, la violencia no se distribuye de manera uniforme entre los diversos grupos de población o los entornos, sin embargo, suele tener factores predisponentes o precipitantes en común, como el consumo de alcohol.

El consumo de alcohol no sólo está vinculado a los actos de violencia, sino también a su intensificación. La evidencia también sugiere que su consumo aumenta la incidencia y la gravedad de la violencia doméstica.¹³

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE) 2023, el 64% de la población adulta identifica el consumo de alcohol en la calle como la primera conducta antisocial o incluso delictiva en los alrededores de su vivienda y el 20% a la venta ilegal de alcohol.¹⁴

Con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016)¹⁵, se destacó que de las mujeres casadas o unidas que



Imagen: Shutterstock

habían tenido una pareja previa a la actual (3.1 millones), 15% declaró que dejó de vivir con su esposo o pareja anterior debido a que él tenía problemas con el uso de sustancias como el alcohol u otras drogas; y el 20% de las mujeres casadas o unidas que sufrieron violencia de pareja a lo largo de la relación creen que el maltrato que reciben o recibían de su esposo o pareja, inició o empeoró debido a que él toma o tomaba alcohol. Esta misma situación la padecieron 29% de las mujeres alguna vez unidas. En México, el bajo nivel socioeconómico, la baja escolaridad y el consumo de alcohol por parte de la pareja son factores relacionados con la violencia contra la mujer.¹⁶

Asimismo, en México, un estudio refirió que existe un riesgo 3.5 veces mayor de violencia severa en contra de la mujer cuando el hombre es bebedor¹⁷; mientras que en otro estudio se encontró que el alcohol puede ocasionar problemas en las relaciones de pareja como son de tipo familiar, de dinero u otros y que si el hombre es quien consume alcohol se presentan problemas en un 19% de los casos, en tanto que, si la mujer es la consumidora este porcentaje

disminuye notablemente a 3%.¹⁸ Se ha reportado que cuando el hombre consume alcohol, la probabilidad de que la mujer experimente agresión física es seis veces mayor que en los hogares en que el hombre no ingiere alcohol o lo hace en forma moderada.¹⁹

También se han encontrado fuertes vínculos entre el consumo de alcohol a niveles nocivos y peligrosos y el maltrato infantil. El consumo por parte de padres, madres y cuidadores puede mermar su sentido de la responsabilidad y reducir la cantidad de tiempo y dinero disponible para dedicar al niño o niña.⁴ Asimismo, el consumo de alcohol en adolescentes aumenta el riesgo de mayor violencia en el hogar. Esto puede deberse a que su consumo a edades muy tempranas refleja hogares con hábitos menos favorables a la armonía familiar.²⁰

En las sociedades en las que el consumo de alcohol hasta el punto de intoxicación es común, los estudios realizados han determinado que 48% tanto de las víctimas como de los perpetradores habían estado bebiendo cuando se produjo el homicidio, y que 37% de los

delincuentes y 33% a 35% de las víctimas habían bebido lo suficiente como para estar ebrios.⁴

Recomendaciones y acuerdos globales

La OMS ha identificado al consumo de alcohol como uno de los principales factores de riesgo para desarrollar diferentes enfermedades, entre ellas enfermedades hepáticas, cánceres, enfermedades cardíacas y enfermedades del tracto gastrointestinal, traumatismos (como los ocasionados en siniestros viales), lesiones (deliberadas o accidentales, como caídas, ahogamientos, quemaduras y suicidios), violencia (agresiones sexuales, violencia de género, de pareja, intrafamiliar y comunitaria) y otras condiciones de la salud, todas con enormes costos sociales, humanos y económicos.²¹

Señala también que el alcohol es un obstáculo transversal para el logro de los objetivos planteados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, como erradicar la pobreza, erradicar el hambre y garantizar una vida sana para todos; sin embargo, hasta el momento, la respuesta política ha

sido insuficiente para proteger a la población de los daños relacionados con el alcohol.²²

Es esencial abordar los determinantes que impulsan la normalización, aceptabilidad, disponibilidad y asequibilidad del consumo de alcohol a través de medidas de política intersectoriales, exhaustivas e integradas. Sin embargo, en gran medida, las autoridades y el público en general desconocen o ignoran las consecuencias negativas generales que tiene el consumo de alcohol en la salud, en el bienestar y en la seguridad de la población y el problema se agrava por la carencia de una reglamentación adecuada en materia de publicidad y comercialización de las bebidas alcohólicas.²³

Es urgente exigir a las autoridades una política nacional de alto nivel para el control de bebidas alcohólicas. Es indispensable dar pasos decisivos a la implementación de las mejores prácticas para el control del alcohol y sus consecuencias como la violencia.

A este respecto, ya se han impulsado diversas estrategias para promover el fortalecimiento de acciones para el

control de bebidas alcohólicas y reducir el consumo de alcohol y sus consecuencias asociadas. El primer acuerdo global fue la **Estrategia Mundial para reducir el uso nocivo del alcohol de la Organización Mundial de la Salud**²⁴, años más tarde, el paquete de medidas **SAFER**²⁵ y más recientemente el **Plan de Acción Mundial sobre el alcohol 2022-2030**¹⁴ que fue avalado por la 75ª Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2022.

En todos ellos se proponen las estrategias más costo efectivas para reducir considerablemente los daños, la morbilidad, la mortalidad y las consecuencias sociales asociadas al consumo de alcohol. Dentro de estas destacan las recomendaciones a los gobiernos para establecer políticas relativas a:

- Fortalecer las restricciones sobre la disponibilidad de alcohol.
- Hacer cumplir las medidas de prohibición o restricción con respecto a la publicidad, el patrocinio y la promoción del alcohol.
- Aumentar los precios del alcohol a través de impuestos selectivos al consumo y políticas de precios.
- Facilitar el acceso a intervenciones breves, así como al tratamiento.

Sin embargo, de acuerdo con el “Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud y el tratamiento de los trastornos por consumo de sustancias 2024” de la OMS⁴, las



Se ha reportado que cuando el hombre consume alcohol, la probabilidad de que la mujer experimente agresión física es seis veces mayor que en los hogares en que el hombre no ingiere alcohol o lo hace en forma moderada.

tendencias actuales indican que el objetivo mundial establecido para el consumo de alcohol no se alcanzará para 2030, y por tanto, el logro de este objetivo requiere de un gran compromiso político, una fuerte promoción y movilización de recursos para la implementación rigurosa del Plan de Acción Mundial sobre el alcohol 2022-2030, con un enfoque en las medidas de política de alto impacto incluidas en el paquete SAFER.

Es por esto que en la Red de Acción sobre Alcohol (RASA), se busca defender la salud pública e impulsar el cumplimiento de estas medidas, que también son promovidas por la “Iniciativa mundial RESET Alcohol²⁶”, como parte de una política nacional de control de alcohol, con el fin de reducir los daños relacionados con el consumo de alcohol en México ■



Imagen: Shutterstock

¹ WHO (2011). Global status report on alcohol and health 2011. Ginebra: World Health Organization. Disponible en: <https://shre.ink/Df6V>

² OPS (2024). Cada año fallecen más de tres millones de personas, sobre todo varones, debido al consumo de alcohol y drogas. Disponible en: <https://shre.ink/DDd4>

³ Institute for Health Metrics and Evaluation (2024). GBD compare. Disponible en: <https://shre.ink/DDd7>

⁴ WHO (2024). Global status report on alcohol and health and treatment of substance use disorders. Ginebra: World Health Organization; 2024. Disponible en: <https://shre.ink/DTop>

⁵ INSP (2023). Patrones de consumo de alcohol en adolescentes y adultos mexicanos: Ensanut Continua 2022. Disponible en: <https://shre.ink/DDd0>

⁶ Llopis Giménez, C.; Rodríguez García, M.I. y Hernández Mancha, I (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. Cuad. med. forense [online]. 2014, vol.20, n.4, pp.151-169. Disponible en: <https://shre.ink/DDdu>

⁷ OPS (2021). El alcohol y la violencia. Disponible en: <https://shre.ink/DDdh>

⁸ Rey, GN, García, FJ, Medina-Mora Icaza, ME, y Sainz, MT (2007). Consumo de alcohol y drogas, características depresivas y violencia familiar asociadas a denuncias ante la Fiscalía en el centro de México. Uso y abuso de sustancias, 42 (10), 1485-1504. Disponible en: <https://shre.ink/DDdN>

⁹ Saucedo-García JM, Castillejos-Vélez G, Maldonado-Durán JM (2003). III. Violencia doméstica. El maltrato a la mujer. Gac Med Mex. 2003;139(4):362-367. Disponible en: <https://shre.ink/DDdE>

¹⁰ Espinosa-Torres, F, Fernández-Ortega, et al (2009). El estado del arte de la violencia familiar en México. Archivos en Medicina Familiar 2009, 11(4), 171-188 ISSN: 1405-9657. Disponible en: <https://shre.ink/DpHC>

¹¹ OMS (2006). Violencia interpersonal y alcohol. Disponible en: <https://shre.ink/DDdz>

¹² OPS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C. Disponible en: <https://shre.ink/DDdF>

¹³ OPS (2008). Policies for reduction of alcohol-related violence that affects young people: an environmental approach. Washington, D.C. Disponible en: <https://shre.ink/DpHA>

¹⁴ INEGI (2023). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023. Atestiguación y cambios de conducta por temor a la delincuencia. Disponible en: <https://shre.ink/DDdy>

¹⁵ INEGI (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 ENDIREH, Marco conceptual. Disponible en: <https://shre.ink/DDdi>

¹⁶ INMUJERES (2017). Violencia sexual contra las mujeres y consumo de drogas. Disponible en: <https://shre.ink/Dpm6>

¹⁷ Rivera-Rivera L, Lazcano-Ponce E, et al (2004). Prevalence and determinants of male partner violence against Mexican women: A population-based study. Salud Publica Mex. 2004; 46:113-22. Disponible en: <https://shre.ink/DpHy>

¹⁸ Olaiz G, Rico, B, Del Río A. (2003). Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003. Cuernavaca, Morelos. Instituto Nacional de Salud Pública. Disponible en: <https://shre.ink/Dp93>

¹⁹ Traverso, M. (2000). Violencia en la pareja: la cara oculta de la relación. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

²⁰ Suárez, L., & Menkes, C. (2006). La violencia familiar ejercida en contra de los adolescentes mexicanos. Revista De Saúde Pública, 40(4), 611-609. Disponible en: <https://shre.ink/DQ93>

²¹ OMS (2024). Alcohol. Disponible en: <https://shre.ink/DDdX>

²² OPS (2022). El alcohol y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://shre.ink/DDdC>

²³ OMS (2022). Plan de Acción Mundial sobre el alcohol 2022-2030 con el fin de fortalecer la aplicación de la Estrategia Mundial para Reducir el Uso Nocivo de Alcohol. Disponible en: <https://shre.ink/DDdK>

²⁴ OMS (2010). Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol. Organización Mundial de la Salud. <https://shre.ink/DDdj>

²⁵ OPS (2018). SAFER. Iniciativa de la OMS. Disponible en: <https://shre.ink/DDd3>

²⁶ Vital Strategies (2023). RESET Alcohol. Disponible en: <https://shre.ink/DTsR>